

La concepción universitaria de Eduardo Braun Menéndez

Al cumplirse treinta años de la muerte de Eduardo Braun Menéndez en 1989, siendo entonces decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, me propuse que la institución recordara una figura de singular trascendencia para su historia. Inicialmente consideré la posibilidad de editar sus escritos sobre cuestiones relacionadas con la educación universitaria, textos dispersos que conseguí reunir no sin dificultades. Después de leerlos, me interesó saber cómo era en realidad el Braun Menéndez persona de quien me hablaban con respeto y consideración, en inesperada coincidencia, personas provenientes de las más opuestas vertientes ideológicas. Conversé con muchos de quienes habían compartido su tarea científica, sus luchas universitarias, en fin, horas de su vida. Así nació la idea de organizar una espontánea colección de retratos, recuerdos que, al cabo de tantos años, se escondían en la memoria de sus amigos, sus compañeros y discípulos en el laboratorio y quienes participaron con él en el gobierno de nuestra facultad y de la universidad. Como resultado de esa apasionante aventura de exploración del pasado, que me permitió atisbar las múltiples y ricas facetas de una personalidad singular, se publicó un pequeño volumen reuniendo esos retratos que fue presentado en oportunidad de la reunión académica durante la que recordamos su memoria en aquella ocasión.

De la lectura de esas páginas, surge la convicción compartida por muchos de quienes lo conocieron que, de no haber muerto Braun Menéndez prematuramente a los 56 años de edad en un trágico accidente de aviación, la evolución de nuestra historia hubiera sido diferente. Lo resume muy bien Alberto Agrest cuando señala: "Con la desaparición de Braun Menéndez, la Facultad de Medicina perdió a la única persona con el conocimiento, la convicción y el poder para evitar que cayera en una mediocridad de la que ningún otro podía sustraerla. No hubo, a mi entender, ningún otro que reuniera estas cualidades en tal magnitud que le hubiera permitido hacer de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, una institución de la que los argentinos pudiéramos estar orgullosos"¹. No es ése poco reconocimiento a la significación de la vida de un hombre.

Retomé esa idea al concluir la presentación del volumen citado cuando dije: "Este homenaje, que comenzó en forma algo imprecisa, fue adquiriendo una definida intención. La de rescatar, a través de la evocación de Braun Menéndez, el sentido de lo que podría haber llegado a ser la universidad argentina. Y viendo lo que aún no ha sido, la de comprometer a nuestra generación, de cara al siglo, en su acelerada construcción".

La conmemoración del 60º aniversario de la fundación de *Medicina (Buenos Aires)*, de cuyo Comité de Redacción formó parte Braun Menéndez desde 1944, me brinda ahora la oportunidad de intentar completar la tarea que hace una década dejé inconclusa: el análisis de su pensamiento en materia universitaria. Se trata sólo de un intento de rescatar algunas de las ideas centrales que expuso a lo largo de su vida en torno a estas cuestiones que, como queda dicho, han ejercido una profunda influencia en nuestra universidad. Confío en que esta apresurada mención estimule al lector a acercarse a las publicaciones originales para bucear en el amplio ideario del autor, que sintetiza en su persona los mejores valores de nuestra universidad. Sus concepciones resumen la tarea pendiente que resulta oportuno recordar al iniciar un nuevo siglo pues, como afirmó Alfredo Lanari al despedir los restos de Braun Menéndez, "su ejemplo nos servirá para continuar en la reconstrucción científica y moral que tanto necesita la universidad de éste, nuestro pobre país"¹.

Las universidades privadas, institutos de investigación²⁻⁵

En la edición del 6 de septiembre de 1945 del diario "La Nación", se lee la siguiente noticia: "El Dr. Eduardo Braun Menéndez ocupó ayer la tribuna del "Instituto Popular de Conferencias", en la sala de fiestas de nuestro colega "La Prensa", para disertar sobre el tema "Universidades no oficiales e institutos privados de investigación científica". Su conferencia –se consigna– fue largamente aplaudida por el numeroso y selecto auditorio".

Más allá de tales apuntes sociales, es en esa disertación donde se encuentra el germen del pensamiento que posteriormente Braun Menéndez expondría en diversos artículos publicados en *Ciencia e Investigación* entre 1955 y 1958. Esta fue la revista que fundó en 1945 para difundir las ideas que servían de base a la *Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias*, institución en cuya creación y actividad tuvo un decisivo protagonismo. Durante el período citado, Braun Menéndez participó activamente en los órganos de conducción de la Facultad de Medicina y de la Universidad de Buenos Aires. Sorprende comprobar la poderosa influencia que ejerció en tan breve lapso sobre la estructura de ambas instituciones y el impacto que sus ideas tuvieron en muchas de las trascendentes decisiones que en ellas se adoptaron durante uno de los períodos más originales y creativos de su accidentada historia reciente.

En la conferencia citada, Braun Menéndez comienza su exposición con un documentado análisis de las contribuciones que las instituciones de investigación realizaron tanto al progreso de los distintos países centrales como al mejoramiento de su enseñanza superior. A este respecto, analiza detenidamente el impacto que ejerció la creación de la Universidad Johns Hopkins en los EE.UU. en la modernización de la enseñanza de la medicina. Con similar propósito, describe la constitución en 1911 de la Sociedad Kaiser Guillermo para el adelanto de las ciencias de Alemania y reseña su evolución posterior.

El núcleo central de la conferencia se encuentra, sin embargo, en la propuesta de creación de una universidad privada en base a la reunión de institutos de investigación científica. Dice: "La que oso describir es, como la utopía de Tomás Moro, absolutamente imaginaria, aunque no tan irrealizable como el país descrito por el fantástico Hiptoldeo". Uno de los elementos centrales en la concepción de Braun Menéndez, reside en la importancia central que asigna a la investigación científica en la misión de la universidad, institución creada, dice junto con Sir William Osler, "para enseñar y para pensar", pues, "el deber que incumbe al cuerpo de profesores es el de ampliar los límites del conocimiento humano". No es por ello casual la frase con la que inicia la descripción de su universidad utópica: "Su objeto principal ha de ser el de buscar la verdad".

Sostiene que no existe universidad sin investigación y, por ello, si bien alienta la formación de instituciones privadas, considera que éstas sólo tienen sentido en la medida en que estén basadas en la creación de conocimiento y no se propongan solamente ser meras escuelas profesionales. Asigna una trascendencia singular al aporte que, para la concreción de este proyecto, representan los capitales provenientes de las distintas empresas del país, interesadas en que éste cuente con centros dedicados a la generación de nuevos conocimientos. Dice al respecto: "La creación de una universidad libre basada en institutos de investigación debe ser obra... de las llamadas fuerzas vivas del país. Si éstas no despiertan y comprenden que su papel consiste en crear riqueza –riqueza artística, intelectual, moral y material– verán a un estado burocrático absorber poco a poco todas las actividades que legítimamente les corresponden y terminarán por no hacer siquiera dinero, con lo cual desaparecerán como fuerza". Es éste un claro programa de acción que nuestra clase dirigente aún no ha asumido en plenitud.

La activa participación de Braun Menéndez en el polarizado debate universitario de fines de la década de 1950, estuvo permanentemente centrada en la defensa de esta idea. La resumía así: "En nuestro país, si ha de hacerse una universidad privada, debe empezarse por lo más difícil; por la excavación y los pilares; es decir, por los gabinetes, laboratorios y bibliotecas, pequeños, modestos si

se quiere, pero ocupados por hombres de grande, de indiscutible categoría universitaria, aunque sean pocos en número. He ahí el nudo de la cuestión. Lo que da el tono de la universidad, su sostén, su potencial, es el profesor. No me refiero al que va y dicta unas conferencias o tantas clases por semana. Me refiero al verdadero profesor, que vive, piensa, trabaja y enseña en la universidad". Es la persona que crea y enseña la que constituye el fundamento de la universidad. Concluye, acertadamente, que "en nuestro país, puede decirse que nunca ha habido una universidad auténtica... las nuestras son, como afirma Ortega, instituciones al revés". Esta concepción de la "universidad invertida, la torcida, la sofisticada, la falsa, la creada por decreto", constituye aún hoy una proposición fecunda para encarar el análisis del estado de nuestras instituciones de educación superior.

Los títulos habilitantes y la universidad⁶

Vinculado con esta cuestión, surge entonces el debate acerca del otorgamiento de los títulos habilitantes por parte de la universidad. A propósito de la polémica generada en 1956 sobre este tema señala: "Estas dos palabritas (títulos habilitantes) son las que han provocado la inquietud y las protestas de quienes ven con recelo la creación de universidades privadas y el entusiasmo desmedido y el apuro de quienes creen que puede hacerse aparecer una universidad por arte de encantamiento. Unos y otros incurrir en el gravísimo error de confundir universidad con escuela profesional y de creer que es propio de la universidad el conferir títulos habilitantes".

Reivindica para el Estado la responsabilidad de interesarse por la idoneidad de quienes ejercen las profesiones en las que la salud, la seguridad o los bienes de los habitantes están en juego. El hecho de que esa potestad haya sido transferida a las universidades, no significa que ésta sea, necesariamente, la práctica más correcta. En base a modelos de otros países, propone diversas alternativas para el otorgamiento de los títulos habilitantes bajo supervisión estatal, y señala que, cuando asumen esa responsabilidad, las universidades se alejan de su misión esencial que es "la formación integral de hombres capacitados para ejercer una profesión, no la de conceder títulos habilitantes. La universidad tiene el deber de enseñar bien y los grados que otorgue deben ser garantía de capacitación".

Este problema le permite volver, una vez más, sobre su concepción de la universidad, acerca de la que afirma: "En su aspecto docente puede enseñar un conjunto de disciplinas que capaciten al que las sigue para ejercer su profesión; pero no es ésta su misión primordial, ni aun en su aspecto docente. Las escuelas profesionales dependen de las universidades porque los que estudian para luego ejercer profesiones liberales, tienen que adquirir una formación moral, hábitos mentales y conocimientos fundamentales que sólo pueden adquirirse en una universidad del tipo que hemos definido".

La elección de los profesores universitarios^{7, 8}

Por la importancia central que Braun Menéndez adjudica a los profesores en la estructura de la universidad, el mecanismo utilizado para su selección constituye una de sus preocupaciones centrales. Ridiculiza ácidamente los procedimientos utilizados con esa finalidad que eran, en su época, similares a los que se siguen en la actualidad. Decía al respecto: "El hombre moderno está a la merced del más cruel tirano que registra la historia –una hidra de mil cabezas llamada burocracia– que cada día inventa un nuevo método para rebajarlo y humillarlo, convirtiéndolo en hombre-ficha, hombre-expediente, hombre-rebaño, quien, con la cerviz doblada por yugo invisible, se pasa la vida presentando solicitudes, llenando formularios, haciendo colas y firmando declaraciones juradas. El virus del formalismo también ha invadido las aulas universitarias y ha presidido hasta ahora la elección de profesores universitarios".

El análisis que realiza sobre este problema se basa en la correspondencia entre los procedimientos utilizados y las misiones de la universidad que constituye una de sus preocupaciones centrales. Con-

cluye que los valores que la universidad guarda y propaga son los que deben regir sus actividades específicas, es decir, la enseñanza y la investigación. Afirma: "La enseñanza universitaria no consiste en fabricar profesionales más o menos eficaces, sino en formar hombres capaces de pensar correctamente y de juzgar bien, hombres que puedan reconocer el error, la mentira y la estupidez –científica, política, económica o social– y que estén compenetrados de que es su deber denunciar y resistir tales deformaciones de la verdad".

Como la reputación de una universidad, su categoría y capacidad para cumplir la misión que le confía la sociedad, dependen de la calidad de sus profesores y de la calidad de sus alumnos, la elección de los profesores es uno de los actos más delicados e importantes. Menciona entre sus cualidades esenciales: el respeto por la verdad; el entusiasmo por lo que hace y enseña; la capacidad de perfeccionamiento; el carácter, demostrado en la vida que lleva y los valores que la guían porque, como sostiene Chesterton, "lo más práctico e importante respecto de un hombre es su visión del universo" y, finalmente, el conocimiento vivido de la materia que enseña.

Braun Menéndez no duda en afirmar que "el concurso de títulos, antecedentes y trabajos, tal como se lo realiza entre nosotros, es un recurso burocrático de nivelación hacia abajo y además, fomenta la farsa, la simulación y la mentira... La simple idea de reglamentar, con abundancia de artículos, un acto tan trascendente como es la elección de profesores, importa un insulto a los miembros del jurado pues supone, o que no se les reconoce la capacidad suficiente para escoger al mejor profesor o que se los considera moralmente objetables". Prosigue con fina ironía: "El objetivo del trámite concursal es el de proporcionar al jurado un cierto número de puntos que le permitan llegar a una decisión numérica y automática, liberando a sus integrantes de toda otra responsabilidad. Terminado el trabajo, el jurado puede dormir tranquilo, con la conciencia del deber cumplido: se decidió a favor de X porque tenía más antigüedad, más trabajos, más antecedentes, más títulos y porque cumplió mejor los requisitos de las pruebas. No le interesan la actividad futura del nuevo profesor, ni la eficiencia con la que desempeñará su cargo, así como no le interesa saber si la elección significa o no una adquisición real y efectiva para la universidad en la que el candidato irá a actuar. Ninguno de los miembros del jurado habría recurrido a tal proceso para escoger un secretario o un profesor de primeras letras para sus hijos. A pesar de eso, duermen con la conciencia del deber cumplido. Virtud dormitiva y anestesiante del formalismo burocrático en el que la abundancia y minuciosidad de los reglamentos sólo sirven para escamotear el fondo del problema".

Al cabo de un devastador análisis acerca de las consecuencias del sistema formal en el que se sustenta la realización de los concursos de profesores, señala la conveniencia de estimular la promoción de los jóvenes, evitar la endogamia y el provincialismo, eliminar formalismos exagerados y recurrir al juicio de expertos de otros lugares del mundo. Concluye que "no pueden establecerse reglas precisas y mucho menos normas rigurosas para la elección de una persona que ha de realizar misión tan noble, difícil y delicada. Lo importante no son los reglamentos sino los principios".

Los fines de la universidad^{9, 10}

La contrastación de la realidad con los fines de la universidad constituye también un tema central en los escritos de Braun Menéndez. Enuncia que, desde el punto de vista docente, "la universidad debe ser: 1. el vivero donde puedan desarrollarse los sabios; 2. un lugar donde los jóvenes adquieran el deseo de saber por el saber mismo, la capacidad de buscar y adquirir la verdad; y, por último, 3. una escuela donde los jóvenes puedan, después de largos y paciente estudios, adquirir los conocimientos necesarios para ejercer una profesión. Cuando en una universidad falta la investigación, difícilmente pueden realizarse los dos primeros objetivos de la enseñanza, y en nuestra universidad no se hace prácticamente investigación".

El mínimo que se puede exigir a una universidad es, pues, que sea una buena escuela profesional. Pero las profesiones liberales, afirma, requieren una formación intelectual (un método para pensar) y una formación espiritual (una actitud ante la vida) que no se adquieren en los libros y que se consiguen enfrentándose con la realidad bajo la guía de maestros avezados.

¿Qué es lo esencial para tener buena enseñanza? Responde Braun Menéndez: "Hasta un niño nos puede contestar correctamente: tener buenos profesores y buenos alumnos. Existen muchos medios para conseguir buenos profesores y existen muchos medios para seleccionar a los mejores alumnos. Pero con ello no basta. Se requieren dos condiciones más, igualmente esenciales: 1. que el profesor disponga de los medios necesarios para enseñar; y 2. que el número de estudiantes esté en relación con la capacidad docente del profesor". La feliz analogía que establece con la tarea del tornero y sus aprendices, no hace sino demostrar lo absurdo de muchas conductas que aún se siguen practicando.

Lo resume así: "La sociedad y el estado tienen el derecho de exigir que, los que tienen la misión de cuidar la salud, edificar las viviendas, construir puentes, caminos, etc., y defender nuestros derechos ante la justicia, estén adecuadamente preparados para ello, y el deber de procurar los medios para conseguirlo. La fórmula es simple: buenos profesores + buenos alumnos (en número adecuado a la capacidad docente de aquellos) = buena enseñanza. Mientras ello no se consiga, nuestra universidad no pasará de ser una oficina en la que estudiantes autodidactas cumplan con el trámite burocrático de dar examen".

Estas ideas son expuestas con mayor amplitud en oportunidad de considerar el estado de nuestra Facultad de Medicina, que Braun Menéndez define como "monstruosa: contra el orden de la naturaleza, excesivamente grande...". Reitera uno a uno los argumentos obvios que justifican esa definición y remata diciendo: "Si fuera necesario demostrar el absurdo que significa un profesor con 5 000 alumnos: para dictar clases se necesitaría el Gran Rex o un sistema de altoparlantes, aparatos de televisión u otros recursos de la técnica moderna, y para tomar examen, concediendo media hora a cada estudiante, necesitaría 2 500 horas, es decir, mi misión de profesor consistiría en tomar examen 8 horas por día durante 312 días al año...".

Pero es preciso advertir que mientras escribía estas líneas críticas, junto con una minoría de profesores de la facultad y acompañado por sus graduados y sus estudiantes, Braun Menéndez contribuía a construir los cimientos de la facultad moderna: estimulaba la incorporación de profesores con dedicación exclusiva, ponía el énfasis en las materias básicas que proporcionan el sustento científico del saber médico, alentaba la instalación de las primeras residencias médicas en el país. Al mismo tiempo, esbozaba un original proyecto de descentralización de la facultad que, si bien no llegó a concretarse, comenzó a insinuarse en esa época mediante la creación de las unidades docentes hospitalarias.

Conclusión

Estos breves apuntes sólo pretenden presentar al lector una visión de conjunto de los principales problemas relacionados con la universidad sobre los que ha opinado Eduardo Braun Menéndez. De la lectura de sus textos surge la actualidad de la mayor parte de las posiciones que sostiene y se fortalece la creencia, compartida por muchos, de que nuestra historia hubiera sido muy diferente de no haberse interrumpido tan precozmente su activa presencia en un momento clave de la historia argentina. Como lo afirmara uno de sus discípulos, Marcelino Cerejido, "Braun Menéndez nos ha faltado por todas partes"¹.

En el discurso con el que presentó a Braun Menéndez ante la Academia Nacional de Medicina en 1945, Bernardo Houssay reflexionaba acerca de sus propias ideas sobre la investigación científica, consideraciones que pueden hacerse extensivas a la visión universitaria de Braun: "Todo esto es conocido en el mundo entero y espero verlo aplicado entre nosotros. Oigo decir, a veces, que tengo aspira-

ciones que están cincuenta años más adelante de lo que es posible en nuestro país. Pero esto no es cierto, no es que yo piense cincuenta años más adelante del momento actual, sino que en nuestro país muchos piensan con cincuenta años de atraso. Lo grave es que creen que hemos llegado a la perfección y que no tenemos nada que aprender. Eso sería una ingenuidad risible si de esa vana ilusión no resultaran consecuencias trágicas"¹¹.

Entristece comprobar que hoy, cuarenta años después de haber sido escritas, sigan teniendo vigencia estas palabras de Braun Menéndez: "Desde hace más de 80 años, centenares de autores han escrito artículos y libros sobre el 'problema de la universidad argentina'. Produce un profundo desánimo comprobar que todos exponen los mismos defectos y proponen las mismas soluciones... y el problema sigue sin resolverse. ¿Cuáles son las razones profundas de este dar vueltas a la noria, de este andar sin rumbo y a tropezones?"¹² Seguimos hoy esperando la respuesta a este agudo y dramático interrogante.

Reconquistar la excelencia y la seriedad, volver a la calidad, no sólo supone mirar hacia adelante sino también recordar hoy todo lo bueno que ayer nos pasó. Este recorrido por las principales contribuciones de Eduardo Braun Menéndez al debate universitario, posee la virtud de enfrentarnos con la verdadera dimensión de la estirpe a la que pertenecemos, la riqueza de la historia de la que provenimos, la calidad personal, la cultura, el compromiso, el valor y la amplia visión demostrada por quienes nos han precedido. Nos confronta, en suma, con la deuda aún impaga que tenemos con la memoria de nuestros mayores, con la responsabilidad de estar, como ellos lo estuvieron en su tiempo, a la altura de los desafíos que hoy enfrentamos.

Guillermo Jaim Etcheverry

Departamento de Biología Celular e Histología,
Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires
Paraguay 2155, 1121 Buenos Aires, Argentina
Fax: (54-11) 4802-5959 E-mail: jaim@mail.retina.ar

1. Retratos. Eduardo Braun Menéndez (1903-1959). Buenos Aires; Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires, 1989.
2. Braun Menéndez E. Universidades no oficiales e institutos privados de investigación científica. Conferencia en el Instituto Popular de Conferencias. Septiembre 5 de 1945. (Reseñada en La Nación, septiembre 6 de 1945).
3. Braun Menéndez E. Las etapas para la creación de una universidad privada. *Ciencia e Investigación* 1957; 13: 97-9.
4. Braun Menéndez E. La ley universitaria. *Ciencia e Investigación* 1958; 14: 289-90.
5. Resolución de la Comisión encargada de expedirse sobre el artículo 28. *Ciencia e Investigación* 1958; 14: 325-6.
6. Braun Menéndez E. Los "títulos habilitantes" y la universidad. *Ciencia e Investigación* 1956; 12: 1-4.
7. Braun Menéndez E. La elección de profesores universitarios. *Ciencia e Investigación* 1956; 12: 82-6.
8. Braun Menéndez E. La formación de profesores. *Rev Asoc Med Arg* 1957; 71: 416-8.
9. Braun Menéndez E. ¿Se cumplen los fines de la universidad? *Ciencia e Investigación* 1955; 11: 385-7.
10. Braun Menéndez E. Una facultad monstruosa. *Ciencia e Investigación* 1955; 11: 529-31.
11. Houssay BH. Discurso con motivo de la incorporación del Prof. Dr. Eduardo Braun Menéndez. *Bol Acad Nac Med* 1946; 1-3: 181-92.
12. Braun Menéndez E. ¿Qué es la universidad? Manuscrito inédito, 1959.